



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación Pública Nacional
UAEH-LP-N4-2018

Acta: Fallo de Licitación

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las quince horas del día viernes nueve de noviembre del dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del cuarto piso del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca-Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación de los licitantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el **Fallo de la Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N4-2018**, para la **Adquisición de Aparatos e Instrumentos de Laboratorio**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad, entregados a los proponentes y aceptados por ellos; verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la licitación y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
2. **Tequimec, S. de R.L. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

Por lo anterior se notifica al participante en esta licitación, que habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las proposiciones aceptadas, la convocante Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procede a emitir en base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado en el artículo 49 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. **Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.**
No cotiza la partida:
1, 6, 7, 9, 11 y 12
Cumple con las especificaciones establecidas en las partidas:
2, 3, 4, 5, 8 y 10
2. **Tequimec, S. de R.L. de C.V.**
Cumple con las especificaciones establecidas en las partidas:
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Por lo antes expuesto y fundado en los artículos 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Acta: Fallo de Licitación

Fallo único

A Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V. no se le adjudica partida alguna por:

Rebasar presupuesto autorizado:

2, 3, 4, 5, 8 y 10

A Tequimec, S. de R.L. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$52,332.07 con IVA incluido

Nº Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	60	\$ 447.76	\$26,865.60	Tequimec S. de R.L. de C.V.
7	6	\$ 1,212.90	\$ 7,277.38	Tequimec S. de R.L. de C.V.
11	1	\$ 789.09	\$ 789.09	Tequimec S. de R.L. de C.V.
12	6	\$ 2,900.00	\$17,400.00	Tequimec S. de R.L. de C.V.
			\$ 52,332.07	

No se le adjudican las siguientes partidas por:

Rebasar presupuesto autorizado:

2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10

Se declaran desiertas las siguientes partidas por rebasar presupuesto autorizado:

2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10

Con fundamento en lo establecido en los artículo 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día viernes 16 de noviembre del año dos mil dieciocho, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

En copia:

- Acta constitutiva
- Poder notarial
- Alta ante hacienda
- RFC de la empresa
- Copia de identificación del representante legal.

Acta: Fallo de Licitación

Original:

-Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán
Presidente
Lic. María Magdalena López Gress
Representante



L.D. Christyan Hugo Armando Hernández
Cerón **Secretario**
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante



C.P. Ramiro Mendoza Cano
Vocal
L.C. Luis Nava Contreras
Representante



Mtro. Tomás Roberto Herrera González
Vocal
Mtro. Guillermo González Naranjo
Representante



Coordinación de Administración y Finanzas
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante



Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Asesor
Mtro. Daniel Jair Zorrilla Velázquez
Representante

